

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**3135** *Resolución de 8 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de San Esteban de Gormaz (Soria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 9, de 25 de enero de 2023, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 14, de 23 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo de la plantilla de personal funcionario, pertenecientes a la escala de la Administración General, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso oposición, incluidas en la oferta de empleo público para estabilización de empleo temporal, de acuerdo con lo previsto en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el sector público.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

San Esteban de Gormaz, 8 de febrero de 2024.–El Alcalde, Daniel García Martínez.